

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31770** *MERKAFLAT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1656/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan Canciao Jiménez Carpio contra la ejecutada Merkaflat, S.L. sobre despido, se ha dictado auto de fecha 8/10/2010 por el que se declara a la ejecutada Merkaflat, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 4.722,15 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de octubre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100074844-1